Asunción, 11 de abril de 2016.

Nota UOC Nº 25/2016

Señor
Abog. Santiago Jure, **Director Nacional**
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Paraguayo del Indígena (I.N.D.I), en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2.051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica la aprobación del procedimiento del llamado a licitación por concurso de ofertas con ID 305.868/2016. Con mesa de entrada en la DNCP del llamado cuyo expediente es el Nº 305.551/2016, en fecha 08 de marzo del año en curso.-

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo la adjudicada la Empresa:

- MARIA BLANCA GRENNO DE PASCUALI.-
  RUC: 247610-0.-
  Dirección: Colón Nº 1.501, ciudad de Asunción.-
  Teléfono: 595 981178259.-
  Monto adjudicado: G. 143.650.000.- (Guaraníes Ciento cuarenta y tres millones seiscientos cincuenta mil).-

Por lo que solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su dirección, que es como sigue:

- Resolución P. Nº 155/2016 (Adjudicación).-
- Acta de Apertura de Sobres ID N° 305.868/2016.-
- Acta de Evaluación.-
- Comparación de Precios.-
- Nota de Comunicación de Adjudicación a Oferentes.-

Atentamente,

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C

Lic. Bruno Paredes Ramírez
Jefe de la U.O.C – INDI